

OPINIÓN

PSICOSTASIS

DELIRIOS

FABIO DE LA FLOR
EDITOR

San Miguel sostiene una balanza en la que pesa las almas. El propósito es saber a quién se salva y a quién se condena. Medir el octanaje de pecados, de cosas mal hechas, saber exactamente la fuerza gravitatoria con que el infierno tira de uno o la levedad de tu buena conducta, que asciende como el humo de un delicioso habano hacia lo áureo.

¿Se imaginan ustedes que nuestro sistema métrico esté equivocado? Es decir, que las medidas no sean correlativas, que un kilo de paja y un kilo de hierro, en el limbo, estén a mil millas de ser lo mismo. En el caso de estar errados, cualquier variación implicaría una desproporción gigantesca por el simple hecho de que el hombre tiende a tropezar millones de veces con una misma piedra a lo largo de su vida. Uno no se come un gambón navideño, se come toda la bandeja en nochebuena, navidad, fin de año, por reyes y si te da tiempo, escarbas en la bandeja de los suegros cuando pasas a recoger a la novia. Y así año tras año.

Pero además, frente a nuestro propio sistema cognitivo, esta falla crearía un efecto devastador. San Miguel pesa el gambón y le sale que, en gula, revientas por los cuatro costados, o cuenta el número de veces que te has masturbado con lujuria y la suma le da un número elevado a once. Tú aduces que sueles engordar sólo tres kilos por pascuas, y que no cae más de una al día. Él te lleva a la

tabla de baremos. Empiezas a especular sobre lo incorrecto de los números, te quejas de que se valore la cantidad por encima de la calidad, intentas zafarte diciendo que el onanismo no lo contemplabas como un pecado contra Dios, sino contra tu propia médula espinal, en el peor de los casos. La cosa se va calentando. La desproporción se acrecenta. La ira empieza a subir como la espuma. La espuma de la ira para ti no pesa una mierda, pero San Miguel la tiene a veinte



con cincuenta los cien gramos. Aquello empieza a irse de madre y acaba como el Rosario de la Aurora.

Pero imaginemos por un momento que estamos realmente equivocados. Que nuestra medida de las cosas está en las antípodas de lo que debería ser, que la brecha que separa ambos sistemas es de proporciones bíblicas, nunca mejor dicho. Imaginemos que una misionera pasa treinta años en Uganda ayudando a las víctimas de la guerra. Regresa a Madrid por motivos familiares. En casa de su hermana se le cae

una taza de porcelana. Y, con buena voluntad, decide tirlarla en el contenedor de reciclado de vidrio. Maaaaaaal, muy mal, la porcelana en el vidrio noooooo. Ese mínimo acto cae con una fuerza tan rotunda al otro lado de la balanza, que no te quita ese peso ni la dieta del brécol hervido. Imaginemos que estemos siendo juzgados por detalles que para nosotros no tienen importancia, que no alcanzan un gramaje suficiente, que son insignificantes.

Como el día aquél que decidiste levantarte cinco minutitos más tarde y remoloneaste en la cama, con una pereza impropia, pero con pereza. Y ese insustancial episodio se equipara, según los tributos de San Miguel, a cinco años de deber conyugal bien servidos.

No se trataría especialmente de una injusticia. Sería más bien un malísimo cambio de divisa, un trueque sin equilibrio. Es algo que pasa. Vas al concesionario para vender tu Volkswagen Passat y te dan sólo doscientos cincuenta euros por él. Haces el esfuerzo de leerle lo último de Isabel Allende y no te da ni la risa, te matas a trabajar y te dan la jubilación al mismo tiempo que la extremaunción. El mundo está lleno de estos desequilibrios, de estas desproporciones. No sería tan raro que sucediera. Sobre todo si no tenemos referencias, si no tenemos una piedra Rosetta que nos dé equivalencias. Sería como un I.V.A. trimestral pero que se ha ido acumulando hasta el final de tu vida: uno siempre se puede poner en lo peor, imaginar la mayor de las debacles, y luego resulta que es siempre veinte veces más trágico. ■

LA FUERZA POLICIAL

'L'UOMO DELINQUENTE'

JUAN CARLOS
GONZÁLEZ SANTA BALBINA
CRIMINÓLOGO

La declaración de los derechos del hombre en forma genérica y su posterior triunfo en el derecho a nivel internacional, han supuesto una evidente evolución en el uso de la fuerza, por parte de las instituciones, que dentro de un Estado de Derecho tienen asignado el monopolio del uso de dicha fuerza. A lo largo del siglo XIX y XX se ha hecho evidente esa evolución. Se han profesionalizado y metodizado los procedimientos, integrando la ciencia y humanizándolos. Se han ajustado las actuaciones a un marco jurídico-legal propio del Estado de

Derecho Democrático y Social, buscando cada vez más, la menor lesividad en el uso de la fuerza. Se ha pasado de reprimir y castigar a planificar la seguridad y prevenir la delincuencia, buscando la aprobación y colaboración pública, obteniendo y conservando el respeto y cooperación del público para cumplir la Ley.

En la actual Estado, sujetos de derechos individuales y colectivos, todos los miembros de la Policía deben conocer las condiciones que rigen el uso limitado de la fuerza y llegado el caso deben aplicarla, siguiendo una serie de puntos o principios de actuación de cumplimiento obligado, que buscan el respeto de la dignidad de las personas y causar el menor daño posible con el uso de la fuerza. Casi todo tipo de violencia se considera una intervención en la integridad

física de la persona, motivo por el cual el derecho del policía a usar la fuerza, en determinada circunstancias, debe estar estrictamente limitado y mantenerse dentro de los límites legales (congruencia, oportunidad y proporcionalidad). Por ello, todo funcionario de policía debe afrontar las consecuencias de su actuación, especialmente si la violencia empleada resulta injustificada. Para valorar las actuaciones en las que el policía ha hecho uso de la fuerza, se deben estudiar y analizar en su totalidad, teniendo en cuenta todas las circunstancias, como el momento, lugar, ambiente, estado anímico, etc., que las rodean. La fuerza injustificada por parte de los policías hacia los ciudadanos, influye en la pérdida de respeto hacia la institución, mala imagen y una actitud negativa hacia la misma. ■

EL ADELANTO
LAS CLAVES

PARADOS DE LARGA DURACIÓN

Son la cara más amarga del desempleo. Los que entran en las listas del EcyL y no encuentran la forma de salir de ellas por diferentes motivos, pero, fundamentalmente, por ser demasiado jóvenes o demasiado mayores para lo que demandan las empresas, y, sobre todo, porque las empresas demandan pocos trabajadores debido a la falta de actividad por la escasez de créditos. Son los parados que llevan más de un año en esa situación y que corren el riesgo de convertirse en parados estructurales, con una antigüedad superior a los dos años y sin subsidios, lo cual los sitúa en una situación de riesgo de pobreza y exclusión. ■

AJUSTES CON INFORMACIÓN Y DIÁLOGO

El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez, desmiente en un artículo de opinión lo que califica de "afirmaciones que no responden a la realidad" en las iniciativas incluidas en el Proyecto de Plan de Medidas de la Junta que afectan al ámbito sanitario. El titular de la sanidad regional apela al esfuerzo dentro de una complicada situación económica que afecta a toda la sociedad pero mantiene su compromiso de mantener la calidad de la sanidad pública en Castilla y León y de negociar con la Mesa Sectorial y las organizaciones sindicales la aplicación de las medidas de ajuste que afectan a los profesionales. ■

RANKING



A. MORENO. El nuevo presidente de la asociación de empresarios de automóviles y talleres de Salamanca accede al cargo en una situación muy complicada para el sector, con la intención de dar el mayor dinamismo posible a la entidad empresarial. ■



I. BERDUGO. El ex rector de la Usal recibió ayer la condecoración Orden del Sol Naciente. Estrella de Oro y Plata del Gobierno japonés en reconocimiento a su contribución al intercambio académico y por promover la relación entre España y Japón. ■



BOMBEROS. El trabajo de los Bomberos de Salamanca ayer por la mañana en la iglesia de la Purísima fue excepción, al igual que el de los agentes de la Policía Local. Poniendo en peligro su vida, pudieron salvar la de una mujer que permaneció más de 2 horas en la cubierta. ■



F. CURTO. El artista salmantino inaugurará esta semana en el Musac la muestra *Chatarra americana*, que permanecerá abierta al público hasta septiembre en el centro leonés. Se trata de una exposición que incluye instalaciones, así como dibujos y pinturas recientes. ■



Publicaciones Regionales S.A.

Director General: Rubén Blanco Nieto
Director: Félix Ángel Carreras Álvarez
Redacción, Administración y Publicidad:
Gran Vía, 56. Salamanca 37001.
Teléf.: 923 100 599. Fax Redacción: 923 28 02 61.
Fax Administración y Publicidad: 923: 28 02 60

EL ADELANTO
DE SALAMANCA

aede AMMC

© Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32, 1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual.

Redactores jefes: Isidro L. Serrano y Ana Redondo. **Salamanca:** Manuel Benito. **Deportes:** Juanjo González. **Fin de semana:** Rosana Hernández. **Jefe de Preimpresión:** Félix González. **Jefa de Publicidad:** Conchi Sánchez. **Jefe de Administración:** Eduardo Sánchez. **Depósito Legal:** S.2-1958. **Web de El Adelanto:** www.eladelanto.com. **E-mail:** eladelanto@eladelanto.com. **Local:** salamanca@eladelanto.com. **Provincia:** provincia@eladelanto.com. **Castilla y León:** cyla@eladelanto.com. **Campo:** campo@eladelanto.com. **Deportes:** deportes@eladelanto.com. **Cultura:** cultura@eladelanto.com. **Toros:** toros@eladelanto.com. **Suplementos:** suplementos@eladelanto.com. **Publicidad:** publicidad@eladelanto.com. **Corresponsalías:** Peñaranda (667 129427); Guijuelo (667 129480); Alba y Santa Marta (607 049369); Ciudad Rodrigo (667 129428); Béjar (667 129411); Sierra de Francia (667 129471), Ledesma y Vitigudino (663 200431).